

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura militar.

Una querrela por coacción

Las Juntas directivas de las Asociaciones obreras de Cajistas, Impresores y Encuadernadores se creen en el deber de poner en conocimiento de la opinión el atropello de que han sido víctimas sus asociados por parte de la Empresa de la editorial católica «Voluntad».

NOTAS BREVES

De «El Imparcial»: El desarme de las revoluciones. Sería anticiparse a ellas en la solución de los problemas que las engendran.

de los maestros en 1931 debe encaminarse a lograr el sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

TRINOS

Paleontología

Los viejos calamares de Condemios de Arriba, ya fósiles y todo, están echando... tinta.

Una embajadora soviética

Va a Moscú a presentar cuentas

ESTOCOLMO, 26.—La embajadora soviética en esta capital, señora Kollontái, ha salido con dirección a Moscú oficialmente para descansar una temporada; pero, según el «Nija Daligt Allehand», el viaje obedece a haber sido llamada por el Gobierno soviético para que rinda cuentas de su actuación en Oslo, que parece haber producido escasos resultados.

Situación de nuestra moneda

Otro millón de libras esterlinas a Londres

En la reunión que celebró ayer el Consejo del Banco de España se acordó enviar a Londres otro millón de libras esterlinas, en cumplimiento de la vigente real orden sobre cooperación del Banco de España a la política monetaria del Gobierno, de acuerdo con lo establecido en la ley de Ordenación bancaria.

Nuestras Internacionales

Y el problema del paro

ZURICH, 26.—Sugerido por la Federación Sindical Internacional, se celebrará en esta ciudad en los días 21 y 22 de enero una reunión del Comité sobre el paro nombrado por la F. S. I. y la Internacional Socialista.

Elecciones municipales en Budapest

Los socialistas obtienen 38 puestos. BUDAPEST, 26.—Conocense los resultados definitivos de las elecciones verificadas el domingo en esta capital para renovar el Consejo municipal.

El doctor Maraño

a la Argentina

Por iniciativa de la Asociación Médica Argentina, la Institución Cultural Española invitó recientemente a algunos de las más destacadas personalidades de la Medicina española para que tomen parte en el Congreso de Medicina, que se celebrará en Buenos Aires en el mes de agosto del año próximo, y al que concurrirán los médicos más eminentes de Europa y América.

SIGNOS

“DIVIDE UT REGNES”

La teoría del «divide ut regnes», de Maquiavelo—que es también el lema «divide et impera», de Luis XI, máxima que ya fue dicha, según Heine, por Filipo de Macedonia—es una práctica militar, política y social tan antigua como el hombre y de una eficacia constantemente comprobada por la historia y por la vida cotidiana.

Los horrores de Brest-Litovsk

Torturas físicas y morales

Ya hemos dicho en el artículo anterior que los malos sufridos en la prisión de Brest-Litovsk por los jefes de la oposición polaca no podían ser imputados a gentes subalternas, sino que implicaban la responsabilidad del ex ministro de Justicia Car, de su sucesor Michalowski y, por encima de ellos, de Pilsudski.

La delicia del capitalismo

El trigo empleado como combustible

LONDRES, 26.—Comunican de Nueva York a «News Chronicle» que los cultivadores del Estado de Idaho han resuelto utilizar el trigo como combustible en vista de que, por la baja de los precios, el trigo a 37,6 chelines tonelada resulta más barato que el carbón a 68,4 chelines tonelada.

Aumenta el paro en Alemania

BERLIN, 26.—El número de obreros sin trabajo en Alemania se aproxima ya a los cuatro millones. Según una estadística publicada por la Oficina del Trabajo, el 15 de diciembre había 3.980.000 parados, o sea 278.000 más que en 30 de noviembre.

La Conferencia de la Tabla Redonda

LONDRES, 26.—Con motivo de las fiestas de Pascuas, han suspendido sus trabajos los delegados de la Conferencia de la Tabla Redonda.

Un caso típico

Los absurdos del régimen de censura

El gobernador militar de San Sebastián ha impuesto una multa de 500 pesetas a «La Voz de Guipúzcoa» por haber publicado un artículo de nuestro camarada Luis Araquistáin.

DEL AYUNTAMIENTO

LAS RECAUDACIONES MUNICIPALES

Tenemos ante nuestra vista un cuadro con las cantidades recaudadas por gestión directa por la Inspección de Rentas y Exacciones durante el año 1930. Vamos a reproducirle. Por aperturas se han recaudado 392.369,40 pesetas; por miradores, 21.070; por pasos de carruajes y lucernarios, 21.092,50; por ascensores, calderas, motores, etc., 15.997,50; por obras y calas, 53.914,40; por alcantarillados y bajadas de agua, 30.980,79; por anuncios, 69.227,68; por toldos, cortinas y marquesinas, 2.160; por inquilinato, 20.964,09; por escarpates, 1.792,50; por carruajes, 709,28; por puertas, 3.460; por rodajes, caballos y transmisiones, 1.808; por postes y tabladós, 1.584,30; por veladores, 818; y por solares, 70.491,36 pesetas.

La recaudación en general es superior a la del año pasado. Pero, a pesar de todo, no se lleva bien por parte del Municipio. Como en la mayoría de los departamentos municipales, en la Inspección de Rentas y Exacciones no hay una regularidad absoluta en el funcionamiento. Por impuesto sobre solares se han recaudado 70.491,36 pesetas. Y quizá pudieran haberse recaudado muchas más. Porque nuestro compañero Saburit, en el distrito de La Latina, ha hecho una recopilación de los solares que en dicho distrito hay y ha podido comprobar que una gran parte de ellos no tributan al Erario municipal. Esto en La Latina, un distrito pobre. Es fácil imaginarse que en otros distritos habrá un buen número de solares que defraudan a la Hacienda. Solares que si hubiera una vigilancia municipal como debiera haberla o serían propiedad del Ayuntamiento o aumentarían notablemente las recaudaciones.

Igual ocurre con el concepto «Ascensores, calderas, motores», etc., por el que se recaudan 15.997,50 pesetas. Para nadie es un secreto que la mayoría de los motores que hay en Madrid no contribuyen, pasan inadvertidos para la Hacienda municipal.

Nuestro camarada Saburit lo ha dicho públicamente en sesión de la Permanente. Corriente un momento, podemos darnos perfecta cuenta de lo que aumentarían los ingresos si una vigilancia municipal bien organizada averiguase bien el número y la potencia de los motores que hay en Madrid para que el Ayuntamiento les pudiese obligar a contribuir con lo que la ley ordena.

Igual ocurre con los anuncios. Gran parte de ellos no pagan contribución. Y con los veladores. No se ejerce una vigilancia eficaz. Los defectos de organización dificultan enormemente las recaudaciones. Y el Ayuntamiento deja de percibir cantidades considerables que pueden variar el aspecto de un presupuesto, sin que se estudie la forma de organizar perfectamente la recaudación para que tal no ocurra.

Hay un concepto, el de «Aperturas», que asciende a 392.369,40 pesetas. A primera vista la cantidad parecerá cicerona. Pero si meditamos un poco, veremos claramente que no lo es. En el término de un año se abren en Madrid muchos establecimientos. Y el impuesto de apertura de muchos de ellos no se cobra directamente en el Ayuntamiento. Lo cobran los agentes ejecutivos, que por este servicio llevan su comisión del impuesto. Comisión que sale de las arcas municipales. Y no se explica uno bien por qué son tantos los establecimientos que no contribuyen directamente. Porque las deficiencias de organización no son bastantes para explicarlo.

Es preciso reformar la organización de la Inspección de Rentas y Exacciones para aumentar las recaudaciones. Y al mismo tiempo organizar una vigilancia municipal que pueda permitir que nadie defraude al Erario municipal.

Hay concejales mayores contribuyentes que han dicho que era innecesaria la construcción de viviendas baratas porque había en Madrid un cierto número de cuartos económicos sin alquilar. La prensa ya contestó adecuadamente a este argumento de los concejales contribuyentes, tendente a defender la propiedad privada. Y, por si fuera poco, a la vista tenemos datos oficiales que no sólo no nos dicen que hay cuartos desalquilados, sino que hay muchos alquilados, que por su insalubridad son un grave peligro para la higiene y para las personas que los habitan. Según los datos a que nos referimos, estos cuartos insalubres dan un gran contingente de mortalidad. El promedio de ésta, debido a la insalubridad de la vivienda, es realmente aterrador e indignante. Hay barrios que elevan la mortalidad a las cifras siguientes:

Inclusa.—Marqués de Comillas, 35,19 por 100; Gasometro, 40,32; Miguel Servet, 40,45; Huerta del Rey, 40,50; Caravaca, 45,80; Cabestreros, 47,45; Peñuelas, 47,53; Chamberí.—Cuatro Caminos, 35,36 por 100.

Universidad.—Guzmán el Bueno, 36,33 por 100; Quiñones, 38,24; Latina.—Aguas, 36,33 por 100; Arganzuela, 38,18; Imperial, 38,59; Calatrava, 41,20.

Hospital.—Santa María de la Cabeza, 37,85 por 100; Lavapiés, 38,18; Argumosa, 39,80; Primavera, 42,31; Jesús y María, 42,63.

Estos datos son harto elocuentes para convencer a cualquiera de la necesidad que hay de construir casas baratas. Casas baratas, higiénicas, donde se puedan hurtar a la muerte las numerosas víctimas que la insalubridad de la mayoría de las viviendas humildes ocasionan.

«Hay muchos cuartos desalquilados», dicen los propietarios. Nosotros creemos que sí hay muchos cuartos desalquilados, pero que son muy ca-

Comité técnico del concurso de anteproyectos, acordando un plan, que presentaremos a la Permanente, para ver cómo se hace con los anteproyectos un proyecto final que ha de transformar Madrid.

La Exposición continuará—añadió—hasta que la Permanente no tenga conocimiento oficial del fallo.

LA ANEXION
El alcalde habló ayer a los periodistas de la anexión. Para transformar Madrid—dijo—será preciso anexionarnos varios pueblos. Pero yo no espero que esto de la anexión se aplique con un criterio general, sino como cada caso lo aconseje.

Los Ayuntamientos limítrofes—continúa—están ya citados para tratar de la mancomunidad, y entonces comenzaremos a estudiar las posibles anexiones.

«Es melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.»
—¿Cómo, doctor?
—Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

ALMANAQUE DE EL SOCIALISTA

Un almanaque es una hoja impresa del libro de los siglos. Es un recuento de los acontecimientos más salientes, de las ideas que más bullen, de las preocupaciones más hondas en un determinado momento de la Historia. Pero la vida humana tiene multitud de interpretaciones. Los mismos hechos son vistos bajo prismas diferentes. Es innegable que existe en el mundo una corriente de pensamiento y de emoción tan poderosa, que aun los no participantes de ella no pueden sustraerse a su influencia arrolladora. Esta corriente, cuyos jalones echó Carlos Marx, lleva camino de imponerse por todo el haz de la Tierra. El porvenir le pertenece.

Reflejo de ella es el almanaque que EL SOCIALISTA presenta para el año 1931. En él se desarrollan problemas palpitantes, tratados por compañeros destacados y por plumas que, sin militar en el Partido, han adquirido fama imperecedera en los distintos ramos del saber.

Por su amplitud y variedad no pueden menos de interesar sus páginas a cuantos se sientan solidarios con el movimiento ideológico que envuelve el planeta, y de modo especial con las cuestiones que tocan de cerca a nuestros días, y más concretamente a nuestros padidos.

Dado su módico precio (1,50 pesetas en rústica, 2,50 encuadernado), esperamos que no haya afiliado ni simpatizante que se prive de su abundante y enjundiosa lectura.

Cuantos esfuerzos se han hecho—y no han sido pocos—en confeccionar nuestro almanaque, los damos por bien empleados con tal de poder colmar las exigencias de nuestros lectores.

Posteriormente, el señor Galván fué llamado a informar, ratificando lo del intento de soborno.

El dictamen que el señor Medina presentó para su aprobación a la Administración de Rentas, que el señor López del Oro hizo suyo y el alcalde Jiménez al pago de la multa de 250 pesetas, devolviéndole el dinero depositado.

Esta corrección nos mueve a creer que no hubo delito por parte de los que intentaron defraudar al Erario municipal y sobornar al señor Galván. Porque si el delito ha existido, ¿para cuándo se deja la intervención de la justicia?

No creemos que la sentencia sea apropiada. Creemos que es un estímulo al matuteo. Pero, en fin, los vigilantes tienen anchas las espaldas y ellas pueden cargar con el peso de las culpas.

ACTOS CIVILES

BENAHADUX, 26.—En Peñina ha presenciado la celebración del primer matrimonio civil que allí se ha realizado. Los contrayentes, jóvenes camaradas Manuel Martínez y Francisca García, han dado una nota de elevado sentido cívico, y con valor exento de noñeces y prejuicios han franqueado el obstáculo de ser los primeros para estímulo de indecisos y reacios.

La joven desposada ha tenido la suerte de no ver impedidos ni dificultades sus proyectos de eludir la tutela clerical. Su padre, el camarada Francisco García, gran batallador y propagandista de nuestro ideal socialista, no sólo ha visto con satisfacción el deseo de sus hijos, sino que ha apoyado con ahínco su decisión altruista.

A todos ellos nuestra más cordial enhorabuena, y ojalá que los demás compañeros sepan, como éstos, demostrar con hechos sus convicciones liberales y sus afirmaciones socialistas.—Un joven socialista.

NOTAS ESPERANTISTAS

La Internacional del Sport socialista de Viena, ante la próxima segunda Olimpiada, que se celebrará en aquella capital en el mes de julio de 1931, invita a todos los trabajadores amigos del deporte a que acudan a la magnífica Olimpiada que preparan, y dicen lo siguiente:

«Las grandes evoluciones del proletariado, tanto culturales como corporales, ya se mostraron en 1925 en Francfort. De todos los países vinieron multitudes a Viena. A todos procuramos hacerles agradable su estancia; sus hospedajes, restaurantes, todos ellos económicos y en cuanto nos fué posible, al punto de que estamos seguros que no olvidarán los días que pasaron en la «Olimpiada Roja». Todavía pueden tener tiempo de ahorrar algún dinero las camaradas que deseen hacer tan interesante excursión. En el nuevo y hermoso edificio construido en el conocido parque (Prater) tendrán efecto los festejos internacionales. La ciudad de Viena garantizará el buen orden con su guardia republicana. La Socialdemocracia, que como se sabe, tiene mayoría municipal, y que tanto está haciendo por los trabajadores, no escatimará nada con tal de hacer agradable y dar toda clase de facilidades a los deportistas.

Al mismo tiempo, o sea unos días antes, celebrará su Congreso la Internacional Socialista.

Claramente demostraremos a los socialistas de todos los países lo útil y vigoroso que es el deporte con esta importantísima Olimpiada o b r e r a , dentro de la cual—de paso sea dicho—nos entenderemos por el idioma auxiliar internacional Esperanto.» Terminando llamando a todos a Viena. ¡Venu ankau vi al Vieno!

El movimiento esperantista, tanto en Austria como en Estonia, es grande. En el primero de dichos países, según el diario de las Juventudes, «Tagblat», en cinco de los cursos abiertos tienen ciento veinte alumnos y en el segundo cuarenta alumnos.

Durante el viaje que realiza el camarada checoslovaco Borgermeister con bicicleta a través de Europa, hizo alto en Tarrasa, donde habló a más de cuarenta esperantistas de su interesante excursión, y después recibió la ayuda económica de éstos como prueba de solidaridad.

Intercambio de correspondencia.—Los jóvenes socialistas de Polonia desean mantener correspondencia con socialistas de todos los países sobre política económica y formas de organización. Las señas son: Markowicki, Piekna, 22 y 27. Warszawa.



HIPOFOSFITOS SALUD
En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO
El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Producto inalterable y de uso todo el año.
No se vende a granel.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Ayer fué facilitada en el ministerio de Gracia y Justicia la siguiente nota sobre el decreto de Alquileres:

«El real decreto firmado hoy por su majestad prorroga hasta el 21 de diciembre de 1931 la vigencia del 21 de diciembre de 1925, estableciendo algunas modificaciones en el régimen especial a que están sujetos los arrendamientos de fincas urbanas. Estas modificaciones no afectan a los actuales ocupantes de cuartos de precio inferior a 5.000 pesetas al año, que podrán seguir utilizándolos en las mismas condiciones y con los propios derechos que hasta ahora.

Entre las acordadas figuran las siguientes:
Se amplía hasta el término de tercer día, contado desde el siguiente al de la citación, el plazo concedido al inquilino para evitar el desahucio mediante el pago de la cantidad que tengan en descubierto.

Se exceptúa de la prórroga obligatoria establecida por el artículo primero del decreto de 21 de diciembre de 1925 los contratos de arriendo que se otorguen con posterioridad al 1 de enero de 1931, por precio o merced superior a 5.000 pesetas al año, que no sean meras prórrogas de los arriendos vigentes en tal fecha. Esta excepción se halla establecida con relación a los contratos por precio superior al de 500 pesetas al mes. La modificación está justificada por el hecho evidente de no haber escasez de cuartos de valor superior a 5.000 pesetas anuales, sino, por el contrario, sobra de ellos en las poblaciones donde el decreto pueda tener aplicación.

Se exceptúan asimismo de esa prórroga forzosa los locales destinados a establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos, que hasta el real decreto de 24 de diciembre de 1928 estuvieron exceptuados, y no hay razón alguna que aconseje que no lo estén también para el futuro.

Se amplía la facultad concedida al propietario por el artículo 5.º para utilizar los locales que necesite para su industria, en el sentido de permitirle pensarse en posesión de los que precise para instalar las sucursales que quiera establecer para ampliarla, por que es de elemental justicia no privar al dueño de un inmueble del medio natural de valerse de él para ampliar su negocio cuando las necesidades del mismo lo exijan.

Se otorga al propietario que se proponga construir un edificio nuevo en el lugar de otro antiguo, o en un solar ocupado por construcciones accidentales o provisionales, la facultad necesaria para derribar, estableciendo, para evitar el posible abuso, la prohibición a dicho propietario de volver a alquilar el edificio o locales que se proponga demoler, y obligándole además a verificar la demolición en el término de seis meses, contados desde el día en que la finca quede libre de todos sus ocupantes.

No siendo admisibles en buenos principios de derecho que con carácter de generalidad se conceda a una de las partes contratantes la facultad de revisar lo pactado cuando le plazca, y debiendo por ello limitarse tan privilegiado beneficio a las clases más necesitadas y modestas, siempre memoradas de protección excepcional, se exceptúan de la revisión de precios autorizada por el artículo 7.º del real decreto de 21 de diciembre de 1925 los contratos de arrendamiento que se celebren a partir del 1 de enero de 1931 por precio superior al de 2.000 pesetas al año.

Se suprime, por último, el libre arbitrio judicial para la aplicación del decreto, mediante la derogación del párrafo primero del artículo 15 y de

El Cafeto
HERNAN CORTES, 7. FUENCARRAL, 33
Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

todo el artículo 18 del real decreto de 21 de diciembre de 1925, como medio de lograr la unidad de criterio indispensable para fortalecer la confianza de todos en la justicia y dar a todos seguridad de que las disposiciones que regulan esta importante cuestión de los arrendamientos urbanos han de ser inexorablemente cumplidas.

Con todo, se tiende a mantener el régimen especial de los arrendamientos urbanos, en cuanto es indispensable hacerlo en beneficio de los inquilinos, y a procurar, al mismo tiempo, estimular la construcción de viviendas, en beneficio inmediato de los obreros e industrias que de ella dependen, y en provecho, a la larga, de la solución definitiva del problema de la habitación en las grandes poblaciones.

La reciente disposición de prórroga del decreto de Alquileres no se ha limitado a dar continuidad a su vigencia, lo que seguramente hubiera sido lo más inofensivo, pues hemos podido comprobar que cuantas veces se prorroga es objeto de poda cuanto de él significa garantía para los inquilinos.

Esta vez ha tocado la china a los comerciantes e industriales, de quienes, a todas luces, ha de haber muchos más perjudicados, desde el momento en que se rebaja de 6.000 a 5.000 pesetas el tipo de alquileres a partir del cual no estarán sujetos a las garantías del decreto. Es decir, que el abuso hará en el sucesivo nuevas víctimas, y como los perjudicados en principio son los comerciantes e industriales, ya se ingeniarán éstos para gravar artículos y productos que pueda resultar, en fin de cuentas, que el verdadero perjudicado, como siempre, es el pueblo.

Por eso no nos seducen las palabras con que se glorian las reformas introducidas en la disposición, con la pretendida idea de que nos creamos beneficiados los inquilinos de ínfima categoría.

A la larga... ya se ve. No pensábamos obtener menos de la ideología del señor Montes Jovellar.

ZARRACINA GRAN JIDA
RIVALIZA CON EL MEJOR CHAMPAN

Para el extraordinario de 31 de diciembre

De nuestros colaboradores y camaradas hemos recibido hasta ahora, con destino al extraordinario de fin de año, los trabajos originales que a continuación se expresan:

- «Año nuevo, por María de Llorca.
- «Sentido de la responsabilidad, por Lorenzo Bisbal.
- «Para la causa, un campo casi inexplorado, por Ignacio Cerezo.
- «Jóvenes, por Juan Sapina.
- «El abrazo de los trabajadores, por José Algara.
- «Los fascistas, por Francisco Sánchez Llanes.
- «La desintegración de la familia burguesa, por Luis Araguitán.
- «Los obreros del transporte en 1930», por Celestino García.
- «Misterios. Deseo, por Julián Zugazagoitia.
- «¿Qué hacemos? ¿Qué vamos a hacer?, por Manuel Cordero.
- «Año nuevo. El mito revolucionario», por J. Sánchez-Rivera.
- «Zigzagues. La gloria del sacrificio sin gloria», por Bersandín.
- «En la acera de enfrente no hay nadie», por Alfonso Quintana y Pena.
- «Optimismo», por Joaquín Escoté.
- «La organización sindical y política de Africa. Ayer y hoy», por Pedro García.
- «La fuerza del ideal triunfará», por J. Gómez Osorio.
- «Artífices», por Julio Senador Gómez.
- «La tierra libre, madre de la democracia», por Filiberto Villalobos.
- «La burguesía elegirá», por Marcelino Martín del Arco.
- «Arte y Cooperación», por Regino González.
- «El talón en los humildes», por Alfonso Maeso.
- «La Andalucía trágica», por José Compañada.
- «Después... Siempre después», por Ángel Llorca.
- «Federación de la Edificación», por Anastasio de Gracia.
- «Artífices. Caso de gravedad», por el doctor Marañón.
- «Tráfico criminal. La venta de niños en el siglo XX», por María Cambria.
- «Juventud quiétesca» (poesía), por Manuel Camacho Benítez.
- «A los jóvenes. Por Iberia socialista», por Jaime Ferreira Díaz.
- «Vulgaridades», por Felipe Carrotero.
- «Entre dos fechas», por Miguel Bargalló.
- «Actividad, moralidad y espíritu de sacrificio», por Antonio Roma Rubies.
- «Perspectivas», por Vicente La-cambra.
- «Socialismo y reflexión», por Isidro Escandell.
- «La gran falsificación», por Florentino M. Terner.
- «Un artículo de Iglesias», por Juan José Morato.
- «Divulgaciones proféticas. La stífis por lactancia», por el doctor Taboada.
- «Lo que dejó el año 30», por R. Ramos Martínez.
- «De un año a otro», por Barrós-Vidal.

PETROLEO GAL
Las molestias de la caspa cesan con Petróleo Gal, la loción higiénica que acreditan treinta años de éxito. La caspa, temible enemigo del cabello, lo debilita y empobrece. Pero si ella acaba con el pelo, el Petróleo Gal acaba con la caspa: limpia el cuero cabelludo, contiene la caída del pelo, la vigoriza y le da belleza permanente, vida y salud.
FRASCO 2,50 TIMBRE APARTE

La Unión y sus Federaciones

REUNIONES DE LA EJECUTIVA
Del día 11.—En esta reunión se concedió el ingreso a las Sociedades de Oficios Varios de Sotillo de la Adrada, con 30 asociados; Esparteros de Hellín, con 88; Panaderos de Hellín, con 22; Obreros del Campo de Masnou, con 35; y Trabajadores Agrícolas de Macastre, con 62. Estas dos últimas ingresan por conducto de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

A propuesta de la Federación Nacional de la Edificación causa baja la Sociedad de Carreteros de El Ferrol, que cotizaba por 40 asociados.

La Sociedad de Litógrafos de Madrid pone en conocimiento de la Ejecutiva que ha acordado declarar la huelga general del oficio el día 9 por la negativa patronal a aceptar la demanda de salarios que la Sociedad tiene formulada.

Se acuerda dar las gracias al alcalde de Carlet, que comunica que aquel Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de rotular con el nombre de Pablo Iglesias una calle, rindiendo con ello tributo de admiración al nunca bastante llorado maestro.

El compañero Lorenzo Bisbal, delegado de Baleares en el Comité Nacional, envía unas proposiciones para el próximo Congreso. Pasan a conocimiento del Comité Nacional.

A una comunicación de la Casa del Pueblo de El Escorial, que pide un orador para el día 14, se acuerda contestar que no es posible atenderla por no haber compañero que pueda ir.

La Asociación de Dependientes de Comercio de Madrid informa de que Joaquín Ramos ha sido baja en ella. Se acuerda contestarle lo pertinente para el caso de que solicite el ingreso de nuevo.

El secretario informa de haber llevado un ramo de flores a la tumba de Iglesias el día del aniversario de la muerte del maestro. Se aprueba.

En relación con una carta de la Unión General de Trabajadores de Cataluña se acuerda convocar a una reunión de secretaríos de Federaciones Nacionales.

El Sindicato Nacional Ferroviario informa de haber enviado una comunicación a las 66 Compañías ferroviarias cuyo personal está afiliado al Sindicato, y al Gobierno, pidiendo el establecimiento de jornales mínimos.

Se acuerda contribuir con la cantidad de 10 pesetas a la suscripción abierta a beneficio de la familia del que fue tesorero de la Unión, compañero Luis Fernández.

Se aprueba la gestión de los vocales obreros en el Consejo de Trabajo y en la Comisión Interina de Corporaciones, y se levantó la sesión.

Del día 18.—Por conducto de la Federación Nacional de Peluqueros-Barberos solicitan el ingreso, que se les concede, las Secciones de Castellón, con 30 asociados; de Toledo, con 33; y de Cieza, con 11. Por conducto de la Federación Nacional del Transporte Urbano, lo solicitan la Unión de Conductores de Automóviles de Cartaga, con 50 asociados, y Obreros de Contratas Ferroviarias de Medina del Campo, con 30. También se les concede.

Directamente solicitan el ingreso, que se les concede, la Sociedad de Agricultores de Castellón de Santiago, con 115 asociados; Mecánicos de la Industria del Calzado de Vall de Uxó, con 40, y Obreros Mineros de Hellín, con 40.

La Sociedad de Oficios Varios de Piedrahíta solicita un orador para el día 25. No puede complacerse.

Se acuerda acceder a lo que solicita la Agrupación Socialista de Almería en relación con el proceder de determinados elementos de aquella localidad.

La Sociedad de Albañiles de Madrid da las gracias por el donativo hecho a favor de la familia del compañero Luis Fernández.

Queda informada la Ejecutiva de dos comunicaciones de la Federación Sindical Internacional, y aprobada la gestión de los vocales obreros del Consejo de Trabajo, se levanta la sesión.

LA DE OBREROS EN MADERA

Rodríguez; suplente, Benigno Muñiz.

Quinta región: Efectivo, Fidel Gozostiza; suplente, Santos Mendiola-Gozostiza.

Sexta región: Efectivo, Evaristo Acedo; suplente, José López.

Habiendo obtenido votos otros camaradas, se acuerda remitir a las Secciones una circular detallando el resultado del escrutinio.

En la reunión reglamentaria se conoció y aprobaron diversos asuntos tramitados.

La Sección de Ebanistas y Carpinteros de Cáceres notifica la elección verificada en dicha Sección para delegado regional al Comité Nacional de la Federación; en igual sentido comunica la Sociedad de Obreros de Construcción Naval de San Adrián de Cobres.

La Sección de Obreros en Madera de Cartagena acusa recibo de las comunicaciones enviadas por la Ejecutiva y de la documentación de su ingreso en la Federación.

La Sección de Aserradores Mecánicos de Vigo remite giro para su ingreso en la Federación a partir del primer trimestre del próximo año.

La Sección de Carpinteros y Ebanistas de Cuenca abona las cuotas correspondientes al primer trimestre del año 1931 y cantidad para carnets de la Unión General de Trabajadores para nuevos afiliados.

La Sección de Obreros en Madera de Collado-Villalba requiere la presencia en dicha localidad de una Comisión de la Ejecutiva de la Federación. Se acuerda acudir el secretario.

La Ejecutiva conoce el haber remitido la cotización del corriente año a la Unión Internacional de Obreros en Madera.

Asimismo conoce la correspondencia cruzada con las Secciones de varias provincias que han solicitado informes diversos.

Nota.—Se pone en conocimiento de las Secciones que los cupones del cuarto trimestre de la Unión General de Trabajadores serán enviados al mismo tiempo que la circular con el resultado de la elección de delegados regionales al Comité Nacional.

LA DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SANEAMIENTO DE ESPAÑA

Se reunió el Comité el día 25 del corriente, dándose lectura a un comunicado de la Unión General de Trabajadores, sobre el que se acuerda escribir una carta circular indicando las peticiones que se nos hacen, y que rogamos a las Secciones nos manden con la mayor brevedad.

Se da lectura a tres comunicados de la Internacional de Servicios Públicos, en los que nos piden referencias de los trabajadores de la radiotelefonía, que se les mandarán; también nos indican la conveniencia de la adquisición de la Memoria de la Conferencia Internacional del personal de los servicios de gas, agua y electricidad, acordándose el que nos envíen dos ejemplares.

Es aprobada la correspondencia remitida a Manuel Amaro, de Kourigha (Marruecos francés), Gasistas de La Coruña y Sevilla.

Se toma el acuerdo de que el compañero secretario haga algún trabajo sobre el tema que se le indica para EL SOCIALISTA del 31 del corriente.

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dentas fillos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. DENTISTA. MAGDALENA, 28.

ALFONSO MAESO ABOGADO
AUGUSTO TELEFONO, 30
De cuatro a siete. Teléfono 18715. MADRID

MS CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON
En todas las farmacias y Botica Universal, 8 de celona

El Cafeto
HERNAN CORTES, 7. FUENCARRAL, 33
Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

CAMAS DORADAS
Sommer hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacuzzi, 800; comedor jacuzzi, 900; con lino, 500; estile español, chipendal y piano. ESTRELLA, 10. MATE SANZ (diez nasos Ancha).

Cooperativa Obrera "La Dignidad"
PETREL - ALICANTE
Obreros: Comprad vuestros generos en la Cooperativa
Obrera: calidad y peso juco

LA DE OBREROS EN MADERA
Ha celebrado su Ejecutiva dos reuniones: una extraordinaria y la reglamentaria.

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIO DE PICHON
Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.
Teléfono 225.
EIBAR (ESPAÑA)

La tragedia de los pasos a nivel

El rápido Valencia-Calatayud arrolla un autobús de viajeros y resultan dos muertos y dos heridos

VALENCIA, 26.—Al llegar al paso a nivel de Albuixech, poco cercano a la ciudad, el tren rápido de Valencia a Calatayud, que tiene su salida a las nueve y veinte de la mañana, arrolló el autobús número 9.902, matrícula de Valencia, que presta el servicio de viajeros entre la capital y dicho pueblo.

El paso a nivel donde ocurrió el accidente carece de barreras y de guarda. Según parece, el conductor del autobús no advirtió la presencia del tren hasta llegar cerca del mismo paso a nivel, siéndole imposible detener el vehículo por la velocidad que llevaba. El automóvil realizaba su primer viaje de Valencia a Albuixech, y el ocupaban, además del conductor y del cobrador, dos viajeros.

El rápido iba conducido por el maquinista José Rives, que se dio cuenta de la situación del autobús cuando la catástrofe era inevitable. A pesar de esto, consiguió parar el tren a corta distancia; pero el locomotor, cogido de lleno por la locomotora, quedó completamente destruido.

Los muertos.

En el mismo lugar del accidente falleció, antes de que se le pudiera prestar ningún auxilio, el viajero del autobús Miguel Salvador Soto, comisionista de una fábrica de lejías de Valencia.

El cobrador del autobús, Bautista Santa Encracia, fue atendido por los médicos de Albuixech, don Miguel Sánchez y don Eugenio Catalá, que se trasladaron al lugar del suceso con toda rapidez. Una vez curado de primera intención por los mencionados doctores, Bautista fué trasladado a su domicilio, en el pueblo de Albalat, donde falleció a las once de la mañana.

Los heridos.

Los otros dos ocupantes del autobús, que eran el conductor y otro viajero, resultaron heridos de alguna consideración.

El chofer, Manuel Rocafal, sufre heridas graves en diversas partes del cuerpo, y, una vez atendido, fué trasladado a Albuixech.

El otro viajero se llama Salvador Carbón Medio, de cincuenta años, zapatero; resultó con una herida leve en el dedo índice de la mano izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Colón, de Valencia.

La Compañía Central de Aragón envió inmediatamente un tren de socorro al lugar del suceso. El Juzgado municipal de Albalat instruyó las primeras diligencias.

Media hora después de ocurrir el accidente quedó expedida la vía.

Un niño de quince meses se ahoga con una castaña

Procedente de un pueblo de la provincia de Avila fué traído por su padre el niño de quince meses Francisco Sastre Muñoz, que ingresó en un Sanatorio, donde un médico de dicho establecimiento le practicó una operación, hallándole en las vías respiratorias una castaña entera, que se tragó el miércoles por la noche en el pueblo.

El niño falleció, siendo trasladado al Depósito judicial.

Notas del día

NUEVO ORGANISMO POLICIAICO
En la Dirección de Seguridad ha sido creado un nuevo organismo, que se denominará Inspección de Justicia.

Ha quedado nombrado como inspector general el actual comisario jefe de la División Social, don Prudencio R. Chamorro.

El nuevo organismo se dividirá en tres Negociados: de Vigilancia, de Seguridad y Asesoría jurídica.

Al frente del primer Negociado va el comisario de Chamberí, don Pedro Checa; al del segundo, un comandante de seguridad, y como jefe de la Asesoría jurídica, el abogado y periodista don Ceferino Valencia Novoa.

En sustitución del señor Chamorro en la jefatura de la División Social ha sido nombrado el actual comisario de la División de ferrocarriles, don Santiago Martín Bargaña.

DESPACHO EN PALACIO

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

El presidente dijo que había firmado dos nombramientos de capitanes generales y otros destinos de Ejército.

Añadió que de otras cosas no había nada, pues las noticias que tenía eran de que había tranquilidad en todas partes.

El ministro de Fomento dijo que el rey había firmado un expediente denegando unas expropiaciones. El de Trabajo manifestó que no había firmado nada.

VISITAS

El presidente recibió al gobernador civil de Madrid, al presidente del Consejo Superior Bancario y a los generales Barrera y Losada.

El ministro de Economía recibió al subsecretario de Trabajo y al presidente de la Asociación de Ingenieros Libres.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió varias visitas. Después recibió los periodistas, a quienes dijo que no había nada de particular, pues la tranquilidad es completa en todas partes.

Se le preguntó acerca de la protesta del Ayuntamiento de Barcelona contra la intervención de Fomento en el funcionamiento de tranvías urbanos, y contestó que ignoraba que hubiera protestado el Ayuntamiento barcelonés; pero que era necesario que el ministerio de Fomento interviniese en dicho sentido, aunque, naturalmente, dentro de la más justa intervención, los Municipios conservarían su autoridad, autonomía y libertad de acción.

MANIFESTACIONES DE BERENQUER

El presidente del Consejo recibió a primera hora de la noche al gobernador militar y al capitán general de Madrid. Después de las nueve recibió a los periodistas, diciéndoles que no había noticias, que la tranquilidad era completa en toda España y que ya habían terminado de reincorporarse a sus respectivas guarniciones las fuerzas que días pasados hubo que desplazar.

Un periodista le preguntó si tardaría en levantarse el estado de guerra. El presidente contestó que se están sustanciando los procesos instruidos con motivo de los últimos sucesos.

Después dijo que se hallaba mejor; que había pasado una semana mala, y que ahora estaba dedicado a trabajos de presupuestos.

Se le preguntó si habría hoy consejo de ministros, y contestó afirmativamente. Añadió que posiblemente no asistiría el ministro de Instrucción, quien le ha enviado un recado diciendo que está enfermo.

El presidente dijo que lamentaba esta ausencia, porque precisamente en el consejo de hoy iban a tratarse cosas del presupuesto de Instrucción.

—Pero, en fin—agregó—, esperamos que asista al otro.

casa categoría literaria, que, para su desdicha, se diluye en muchos momentos hasta perder esa menguada categoría. Los señores Loygorri y Alvarez han olvidado repetidas veces que «Los blasones» era una zarzuela para Price; pensaron frecuentemente que era una vodevil para el teatro Martín, y han dispuesto unas situaciones francamente recusables, unos chistes tan procaces, unas alusiones tan de mal gusto, que encendieron, como es lógico, las iras del público, que, unánimemente, protestó toda esa bazofia. Si purgan de ella a «Los blasones», como es de esperar, la nueva zarzuela se deslizará por cauces por los que nunca debieron salir.

Música más técnica que inspirado, muy atento a seguir las normas preestablecidas en el arte musical; más atento a los efectos instrumentales que a expresar, por la música todo lo que la música puede expresar o sabrayar, el joven maestro Tellería ha ideado unos números bonitos, muy bien instrumentados y dispuestos, que el público estimó aplaudiéndolos ruidosamente, aunque no hasta el punto de justificar el que el señor Tellería, mal medidor de éxitos, dirigiera la palabra al público. Siempre carentes de esa nota de ambientación, hay algunos—la romanza del último cuadro, en primer lugar, que, excepcionalmente, expresa o rubrica la situación; un dúo en el acto primero, el número de las amapolas, y la marcha del primer cuadro del acto final—que deben destacarse, y que con gusto y admiración destacamos.

En cuanto a los intérpretes... El tenor Pepe Romé consiguió un éxito personalísimo. Cantada casi toda la parte que le corresponde con esa media voz tan grata, de tan simpáticas pastosidades, puso un brío extraordinario al atacar algunos momentos de esa parte y cerrando algunos números—el dúo del acto primero, que repitió con la señorita Laura Nieto tres veces—con un derecho de potencialidad tan limpio como insospechado.

A su lado no desmerecieron la tiple mencionada, Rosita Cadenas, Pedro Barreto y Rafael Marín y Labra.

La presentación realmente magnífica. Rico el decorado y rico el vestuario.—E. M. A.

Notas de Gijón

Para la Feria de Muestras.

GIJÓN, 26.—El presidente de la Diputación provincial ha comunicado al alcalde la concesión de un millón de pesetas en veinte anualidades para conservar la Feria de Muestras.

Marino gravemente herido.

El marino Ramón García, que se hallaba embriagado, se quedó dormido sobre un muro de la calle de Pidal, cayendo a la playa e hiriéndose gravemente.

En la Casa del Pueblo

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

En junta extraordinaria discutió esta Sociedad la dimisión presentada por los compañeros presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero, contador y vocales de la Sección de Carretería.

Explicadas por los dimisionarios las razones de delicadeza en que fundamentaban su dimisión, la asamblea por aclamación les ratificó su confianza.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las diez y media de la noche, Tranvianos.

Gran Metropolitano

El coronel Tim Mac-Coy en

“El capitán sin miedo”

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Mandos militares

Nombramiento de capitanes generales de Baleares y Galicia

De la firma de Ejército tomamos las disposiciones siguientes:

Nombrando capitán general de Baleares al teniente general don Enrique Marzo Balaguer.

Idem id. de la octava región al teniente general don Rafael Pérez Herrera.

Disponiendo que el general de brigada don Ricardo Salas Cadena cese en el cargo de jefe del Servicio militar de Ferrocarriles y pase a situación de primera reserva por edad.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Carlos Masquelet Lacaci.

Autorizando al Servicio de Aviación Militar para que adquiera por gestión directa «repuestos» para hidroaviones Dornier Wal.

Idem al Servicio de Aviación Militar para que adquiera por gestión directa 50 motores Hispano 12-H. b.

Idem al Servicio de Aviación Militar para que adquiera por gestión directa 50 paracaídas y repuestos para los mismos.

Idem al Parque de Intendencia de Badajoz para que concierte por gestión directa con la Sociedad Anónima Aguas del Gébora, domiciliada en dicha capital, el abastecimiento de agua a la guarnición de aquella plaza.

Disponiendo que el general de brigada don Fernando Urrutia Sanabria cese en el mando de la primera brigada de infantería de la décima división.

Designando al coronel de infantería don Francisco Gutiérrez de León y al comandante de dicha arma don Miguel Estévez Navarro para cubrir vacantes de oficiales mayores del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

A su lado no desmerecieron la tiple mencionada, Rosita Cadenas, Pedro Barreto y Rafael Marín y Labra.

La presentación realmente magnífica. Rico el decorado y rico el vestuario.—E. M. A.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: F. Junoy y J. Guineá. Suplente, G. Gómez. Jurados obreros: L. L. Santamarina y F. Blázquez. Suplente, L. Centenero. A las diez: Fernando Campos reclama a su patrono, Marcelino Montero, cantidades por salarios. A las diez, en segundo lugar: Pedro Jiménez reclama a su patrono, Eduardo Ramón, cantidades por salarios. A las diez, en tercer lugar: Carmen Or-

HOY Y MAÑANA, por sólo dos días

Gran Metropolitano

El coronel Tim Mac-Coy en

“El capitán sin miedo”

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

PRESEN TORRES, TITO Y ROSARILLO DE TRIANA

Producción Metro Goldwyn-Mayer.

Fin de fiesta:

reclama a su patrono, Jerónimo Langa, cantidades por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Francisco Carrero reclama a su patrono, José de Maffa, cantidades por salarios. A las diez, en quinto lugar: Julián Ayuso reclama a su patrono, Avelino Gamo, cantidades por salarios. A las once: Antonio Rueda reclama a su patrono, José Poderoso, cantidades por salarios. A las once, en segundo lugar: Vicente Galcitero reclama a su patrono, Albino Escribano, cantidades por salarios. A las once, en tercer lugar: Luis de Madariaga reclama a su patrono, Ramón Gallego, cantidades por salarios.

Círculo Socialista del Puente de Segovia. — Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará este Círculo junta general extraordinaria, en su domicilio social, con el siguiente orden del día: Reforma del reglamento; gestiones realizadas por el Comité para la creación de la Escuela Laica Socialista; proyecto para la creación de la Biblioteca del Círculo. Ante la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

Sindicato de Obreros del Hogar

A LAS SIRVIENTAS EN GENERAL

La Comisión organizadora de la futura Asociación de Obreras del Hogar pone en conocimiento de todas las adheridas que la reunión pública convocada para el día 28 del corriente ha sido suspendida por causas ajenas a su voluntad.

En momento oportuno se dará a conocer, por medio de un manifiesto y de la prensa en general, la fecha en que el acto ha de celebrarse.

En tanto siguen recibiendo las adhesiones en la Secretaría número 8 de la Casa del Pueblo.—La Comisión.

Clausura de un Centro sindicalista

BARCELONA, 25.—De orden superior ha sido clausurado el local social del Sindicato único de Villanueva y Geltrú.

Noticias de provincias

Lo que arde.

MALAGA, 26.—En el cortijo El Corrojan, propiedad del alcalde de Pizarro, don Francisco Díaz Murillo, se produjo un incendio, que causó pérdidas por valor de 8.000 pesetas.

Muerto por un camión?

JAEN, 26.—En la carretera de Madrid a Cádiz, término de Guarromán, fué encontrado en una cuneta el cadáver de Sebastián Martínez García, de cincuenta y nueve años, que se dedicaba a llevar cántaros de leche al cortijo de Andrade.

Todos los días verificaba el mismo recorrido, y se ignora cómo fué muerto. Se supone que murió al ser atropellado por un camión que pasó por Cádiz con dirección a Madrid.

El camión es propiedad de don Pedro Sanz. El Juzgado instruye diligencias.

Muerta de un navajero.

VALENCIA, 26.—Josefa Ramírez y Fernando Montiel, que se hallaban cenando anoche en una taberna denominada Casa Cames, promovieron una disputa, originada por los celos, y Fernando dió a su amante una puñalada con una navaja, pro-

duciéndole una herida tan grave, que determinó su muerte a poco de ingresar la víctima en el hospital.

Incendia un pajar.

ZARAGOZA, 26.—En Nionaspe la Guardia civil ha detenido al vecino Gil Rafaciles, presunto autor de un incendio en un almacén de paja propiedad de Manuel Salvado.

Anciano atropellado por una camioneta.

PUENCARRAL, 26.—Una camioneta, conducida por Manuel García Ruiz, atropelló al vecino de esta localidad José Esteban Viudo, de setenta y ocho años. Padece una herida contusa en la región frontal, otra de igual naturaleza en la región parietal izquierda, erosiones amplias en todo el lado izquierdo de la cara, herida lingual con avulsión de dos dientes y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

De Barcelona

La falsificación de la Delegación de Hacienda.

BARCELONA, 26.—Se ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a José María Moquet, ex dependiente del agente de negocios Correa, detenido por la presunta falsificación de cartas de pago de la Delegación de Hacienda.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Nuestros muertos

Damaso Gutiérrez Cano

De su amor a la cultura dió pruebas en repetidas ocasiones con donativos para Bibliotecas y escuelas, y en su pueblo natal, Bercedo, hizo dotación de un hermoso edificio, dotado de abundante y moderno material pedagógico, en el que se halla instalada la escuela nacional, donde se educan e instruyen los niños de cada sexo de aquella aldea montañesa. Hacía el bien nuestro buen amigo Gutiérrez Cano por el noble placer de hacerlo y limpio su espíritu de todo afán secular o esperanza de recompensa y huyendo siempre de cuanto tuviera ca-



DAMASO GUTIERREZ CANO

rácter exhibitorio de su persona. Por eso apenas era conocido, y su ejemplarísima conducta de hombre bien acomodado le hacía merecedor de la admiración justísima de los que tuvimos el honor de contarnos entre sus amigos.
Fue Gutiérrez Cano un verdadero aristócrata del espíritu, en quien el halago de la fortuna no hizo sino depurar más y más el amor a nuestros ideales y afirmar serenamente sus convicciones socialistas. Por indicación del hijo del finado, nuestro estimado amigo Luis, que ha sabido interpretar fielmente los deseos de su padre, reiteradamente expuestos hasta los últimos momentos de su vida, Gutiérrez Cano será enterrado en una sepultura próxima a la de Pablo Iglesias, en el Cementerio Civil de Madrid. Para este hombre, sencillo, enamorado del trabajo y de la naturaleza, el adorno predilecto para su tumba, según manifestó en vida, serían unos árboles frondosos y unas flores rojas. En lugar de costosas ceremonias clericales, recomendamos a la familia la práctica de actos benéficos en favor de los humildes. Con hechos positivos demostró siempre este hombre de escasas palabras cuánta era la grandeza de su espíritu y la bondad de su carácter.
En la Casa del Pueblo se supo la noticia del fallecimiento ayer tarde y causó honda impresión. Las Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores tomaron por unanimidad el acuerdo de que constara en acta su sentimiento por la muerte de nuestro inolvidable correligionario Gutiérrez Cano.
Ayer mismo quedó depositada en la casa del finado, Hortaleza, 134, una hermosa corona de flores que le dedican nuestro diario, la Gráfica Socialista y la Comisión Ejecutiva del Partido. Otra corona, muy hermosa también, le ha sido dedicada por la Agrupación Socialista Madrileña.

El entierro se verificará hoy, a las doce y media de la tarde, desde el domicilio del finado hasta el Cementerio Civil de Este.
A la familia del finado, y muy especialmente a su esposa e hijo, la expresión de nuestro dolor por esta pérdida irreparable del hombre bueno, amantísimo padre y esposo. Esumos seguros de que como nosotros lamentamos la muerte de Gutiérrez Cano muchos trabajadores y cuantas personas trataron a nuestro querido correligionario.
Ayer por la mañana falleció en Madrid nuestro querido correligionario y amigo Damaso Gutiérrez Cano. La noticia nos sorprendió dolorosamente, porque, aun cuando llevaba unos días enfermo, siempre creímos que su naturaleza vigorosa lograría vencer dolencias que suponíamos no tendrían el desenlace fatal que lamentamos.
Era nuestro amigo Gutiérrez Cano un hombre prototipo del luchador, de los que se abren paso en la vida a fuerza de laboriosidad, de inteligencia y de tesón en el esfuerzo cotidiano. Hijo de modestísimos labradores, nació el año 1865 en Bercedo, pequeño pueblo de la provincia de Burgos, y muy niño aún, cuando apenas había cumplido catorce años, emigró a Cuba, donde comenzó a trabajar en el comercio de tejidos. Allí trabajó incansablemente, siendo el fundador de una importantísima casa al frente de la cual estuvo hasta su regreso a España, efectuado el año 1915. Poco tiempo después contrajo fraternal amistad con nuestro camarada Pablo Iglesias, y fue desde entonces un militante abnegado y siempre dispuesto al sacrificio por la organización socialista, en favor de la cual y de nuestras instituciones educativas y de educación, tales como la Gráfica Socialista, la Fundación Pablo Iglesias y el diario obrero, tuvo rasgos de generosidad inolvidables, y tanto más acreedores a nuestra gratitud cuanto que Gutiérrez Cano evitó siempre que su nombre fuera conocido, salvo por un reducidísimo grupo de amigos íntimos. Hombre avezado a todas las penalidades del trabajador que por necesidad se ve obligado a emigrar de su país, nuestro compañero, que se conquistó una posición económica elevada, conservó en todo momento el amor a los humildes y profesó con verdadero fervor los ideales socialistas, no con el tono platónico de los simpatizantes, sino entregándose por completo a la organización como un afiliado más de la Casa del Pueblo de Madrid, a la cual pertenecía desde el año 1918, año en que ingresó en la Sociedad de Oficios Varios y en la Agrupación Socialista Madrileña, en la que figuraba con el número 262.
Sencillo, afable y generoso, no faltó nunca su concurso personal para la lucha en pro de nuestros ideales, y así se le vio en elecciones y formando parte de Comisiones o Comités; habiendo trabajado muy activamente en el Consejo de la Gráfica Socialista, de la que era fundador y a cuyo próspero desenvolvimiento contribuyó con toda eficacia. Su bondad era tan grande como su modestia, y no hubo empresa cultural o política de los trabajadores por la que no se interesara con insuperable entusiasmo y a la que no aportase su valioso ayuda.
Aparte de la admirable labor que realizó en Madrid en este sentido, procurando mitigar incluso situaciones angustiosas de algunas familias obreras, practicó la solidaridad con los trabajadores de toda España, y de modo muy especial ayudó a los obreros organizados de Santander, a los cuales hizo entrega de una importante cantidad para asegurar la propiedad de su Casa del Pueblo, que se hallaba amenazada por varias hipotecas.

Muerte de un socialista alemán

El doctor Eduardo David

BERLIN, 26.—Ha fallecido en esta capital el doctor Eduardo David, uno de los líderes del Partido Socialista. Tenía sesenta y siete años.

Eduardo David había nacido el 11 de junio de 1863 en Ediger (Prusia renana). Fue algunos años empleado de comercio y luego profesor en Giesse de 1891 a 1894. En 1896 entró como redactor en el diario socialista de Maguncia, por donde fue elegido diputado en 1903. Antes había sido diputado a la Dieta de Hesse de 1895 a 1908. Fue subsecretario de Estado en el Gabinete de los príncipes Max de Baden (octubre de 1918), puesto que conservó hasta las elecciones de enero de 1919.
Elegido presidente de la Asamblea Constituyente de Weimar, pronunció el discurso de apertura y dimitió al día siguiente.
Pertenece al Gabinete Scheidemann en concepto de ministro sin cartera. Después de la firma del Tratado de Versalles fue ministro del Interior en el Gabinete Bauer (junio de 1919 a marzo de 1920) y luego con Hermann Müller (marzo de 1920 a junio de 1920). En septiembre de 1921 fue nombrado enviado especial del Reich a Darmstadt. Últimamente había sido diputado por el distrito 33, Darmstadt.
Buen orador, periodista y escritor, dejó, entre otras, las obras siguientes: «Socialismo y agricultura», «Guía de los propagandistas del Partido», y «La Socialdemocracia en la guerra mundial».

Actitud de los ferroviarios ingleses

LONDRES, 26.—Las Sociedades de los obreros de los talleres de los ferrocarriles ingleses han acordado presentar contraproposiciones a la propuesta de reducción de salarios formulada por las Compañías ferroviarias. La reducción que varía de 4,6 chelines a 6,6 chelines por semana, equivaldría a una reducción anual de millón y medio de libras esterlinas.

La opinión se indigna en Polonia

VARSOVIA, 26.—Los acontecimientos de la prisión militar de Brest-Litovsk han llegado a apasionar a la opinión pública. Para que emitan dictamen acerca de ellos han sido designadas la Comisión de Asuntos extranjeros de la Dieta, así como la del Reglamento. Ambas Comisiones comenzarán los trabajos en cuanto pasen las actuales fiestas, con objeto de que al reanudarse los trabajos parlamentarios presenten conclusiones concretas.
El general Danec, director de la Justicia militar, ha encargado al procurador militar Zielinski la instrucción sobre los sucesos de Brest-Litovsk.
El «Robonik» y la «Gazeta Warszawska» han publicado una declaración de la Federación de antiguos soldados del ejército Haller, en que se censuran los procedimientos empleados por las autoridades de la célebre prisión militar.

La difamación es obra reaccionaria

«El Liberal» de ayer contestó muy cumplidamente a una noticia difamatoria aparecida en el diario católico y de directa y confesa inspiración jesuítica titulado «El Día», de San Sebastián.
La noticia es la de que Marcelino Domingo se ha fugado a Francia llevándose 900.000 pesetas.
Ya nos figuramos que el citado diario jesuítico, al que «El Debate» le suministra noticias, se defenderá diciendo que no afirma la exactitud de la noticia, ya que se ha amparado en el socorrido «Se dice»; y esto, que para el diario aludido y otros de su filiación confesional y política será una «razón», para nosotros es la mayor condenación, puesto que a sabiendas de que no es exacta la noticia difamatoria la divulga, y a sabiendas de que no faltarán lectores creyentes que aceptarán como verdad incontestable la falsa noticia. ¿Y esta prensa reaccionaria, católica y jesuítica es la que aspira a que se promulgue en España una ley contra la difamación?
El asunto se presta a profundas consideraciones y a emplear adjetivos de dura condenación; pero los omitimos porque nos defendemos en inferioridad de condiciones y porque nuestros lectores sabrán aplicarlos.
Pero ya que hablamos de tan enojoso y ruin proceder, no queremos terminar estas líneas sin poner de manifiesto que en los medios reaccionarios y apuntando políticamente, se difama a compañeros nuestros a sabiendas de que dicha la calumnia de boca a oído, para que corra, no les alcanza responsabilidad alguna.
Este procedimiento lo sigue especialmente la gente reaccionaria, dando nombres de amigos nuestros, como son Besteiro y Saboir y otros, añadiendo que también hay dinero por medio para intentar desacreditarlos.
Naturalmente que esto no lo consiguen, en primer término porque nuestros compañeros están a muchos costos de altura por encima de esos entes que hablan con la censurable intención de manchar, y en segundo término porque los socialistas tenemos un crédito bien ganado en todo, y por tanto, en cuestiones personales y políticas.
Señalamos las fuentes de donde parten las difamaciones en la esperanza, bien fundada, de que la opinión sana se dé cuenta del interés político y social que ocultan los difamadores y los rechace con la dignidad que corresponde a personas de elevado pensamiento y generosa conducta.
Los demócratas verdaderos no deben olvidar estos detalles, que tienen gran importancia, para juzgar las infames versiones que corren por ciertos sitios, y dar su merecido a quienes con cobarde ligereza se hacen eco, sin más comprobación que haberlo oído, de infamias que deben ser virilmente rechazadas.
La fe en el porvenir de una honrada democracia no pueden perderlos los liberales ante unas palabras recogidas en el arroyo y pronunciadas por desconocidos irresponsables.
Hay que luchar contra la reacción, que se sirve de todas las armas para debilitar a los que defendemos un régimen de libertad, que es el que España necesita a fin de que pueda desenvolverse en franco y próspero progreso económico y donde los derechos del hombre sean absolutamente respetados.

Los sucesos de Brest-Litovsk

El honorable gremio bancario

Protestamos contra las injunciones infundadas. Y lo son cuando de un hecho decisivo imputable a un miembro de una corporación se enjuelza a toda ella en la misma atmósfera de deshonra. Porque un juez se dobla al cohecho, no todos los jueces son corruptibles. Porque un cura haga un desaguado a una masa, no van a ser santos todos los reverendos. Porque un militar se eche para atrás, no dejarán de ser bizarreros los otros... Esto es verdad. Uno o varios ejemplares corporativos no son suficientes para dar el tono a una corporación. La dificultad comienza al pretender fijar el número necesario, la proporción o el porcentaje preciso y bastante para sentar la ley general. Que es justamente lo que nos ocurre con el que hasta ahora estimábamos honrado gremio de banqueros. Que desajenjen a algún pobre retrasado en los pagos, que lleven un tanto por ciento más o menos elevado, que maten de hambre a sus empleados, que quiebren de vez en cuando con todas las de la ley... eso lo hacen todos, está dentro del orden y de la justicia jurídica; nada tiene de particular, y no por eso dejarán de ser perfectamente honrados. Y si, aparte del negocio, son capaces de desprenderse en momentos solemnes de un millonaje de reales en beneficio de las víctimas por la defensa del orden establecido, no habrá impudente que se atreva a poner en entredicho su bien probada honorabilidad. Nuestros compañeros banqueros, son, por tanto, intachables.
Pero la Banca es internacional. Y parece que el honrado gremio, con el que la policía nada tenía que ver hasta la fecha, ha decentado en su inmoralidad en la capital francesa. En estos momentos hay en París 181 banqueros enredados entre la s mallas del Código. De ellos, 35 han sido ya detenidos. Muchos son. Y nos entra la duda de si ha llegado la hora de sentar la regla general del latrocinio bancario dentro del orden existente. Porque en lo que toca al orden moral—que no jurídico—ha tiempo que la habíamos sentido...



HENRI CADOT, senador socialista por el País de Calais.

Federación Sindical Internacional

REUNIÓN DE LA MESA
En la anterior reunión tenida por la Mesa de la Federación Sindical Internacional se tomó el acuerdo de que a partir del 10 de enero de 1931 fuera elevado a secretario general el camarada Walter Schevelens. Su puesto de segundo secretario ha sido cubierto en la reunión del 10 de diciembre corriente por el camarada G. Stolz, propuesto por la Central Sindical de Checoslovaquia. Dicho camarada ha sido secretario de la Central de Empleados de los países y también funcionario del ministerio de Aprovisionamiento. Desde 1927 es redactor de la «Gewerkschaft» y de otros dos diarios checos. Tomará posesión del cargo el 5 de enero.
El camarada Sassenbach dejará la Internacional—ya jubilado—el 1 de febrero; pero a instancias de la Mesa asistirá a la sesión del Consejo general, que se verificará en Madrid el próximo abril.
La Mesa admitió las peticiones de ingreso de las Centrales finlandesa y egipcia. Como el Consejo general había admitido ya condicionalmente a Finlandia siempre que se constituyera una Central regular y esta condición se ha cumplido, el ingreso es un hecho. El ingreso de Egipto debe ser aprobado aún por el Consejo general.
El camarada Schevelens informó sobre los trabajos de las Subcomisiones constituidas por la Comisión mixta de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista para el estudio del paro. Dichas Subcomisiones y la Comisión mixta plenaria se reunirán en Zurich los días 20, 21 y 22 de enero con objeto de convenir los acuerdos finales. Allí se estudiará la proposición pre-

LA PLAGA DEL PARO

sentada en común por las tres Internacionales gráficas para que las Centrales nacionales se pongan en contacto con los elegidos parlamentarios a fin de obtener por la vía legal el establecimiento de la semana de cuarenta horas.
Examinando la actividad de la Federación Sindical Internacional en Ginebra y las cuestiones con ella relacionadas, la Mesa reprodujo el problema de los cuatro turnos en las fábricas de vidrio. A petición de la Internacional de Vidrieros, la Federación Sindical Internacional, por mediación del grupo obrero en el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, hará una nueva tentativa en la sesión de enero de dicho Consejo a fin de lograr que este problema sea resuelto conforme desea la Internacional de Vidrieros.
En relación con los esfuerzos realizados en el cuadro de la Organización Internacional del Trabajo para la elaboración de un convenio acerca de la duración del trabajo en las minas, la Federación Sindical Internacional decidió, a petición de la Confederación sindical británica, y de acuerdo con la Internacional de Mineros, convocar, en cuanto se publique el nuevo proyecto de convenio que la Oficina Internacional del Trabajo elabora con destino a la Conferencia Internacional del Trabajo, una reunión conjunta de la Mesa de la Federación Sindical Internacional y del Ejecutivo de la Internacional de Mineros para examinar las diferencias de opinión subsistentes aún en esta materia y para fijar normas que aseguren la uniformidad de actitud del grupo obrero en esta cuestión.
Durante el examen de las cuestiones financieras se dió a conocer los excelentes resultados obtenidos por la suscripción abierta, después de la reunión en Colonia de las dos Internacionales, en favor de las víctimas del fascismo y de la acción en los países sin democracia o particularmente amenazados por el fascismo. Los Sindicatos han entregado al Fondo Matteotti, que recibe también los donativos enviados por los partidos obreros, una cantidad que excede ya de 30.000 forlmes.
En vista del éxito de la Semana internacional de Jóvenes militantes asociados organizada este año en Berna (Berlín), se celebrará el año venidero una nueva Semana en Oxford (Inglaterra), del 24 al 29 de agosto.
El camarada Tayerle fue nombrado delegado al Congreso sindical rumano.
La próxima reunión de la Mesa se verificará los días 23 y 24 de enero de 1931, en Zurich, en conexión con la de la Comisión mixta de la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista.



El obrero desocupado ve por todas partes estos carteles: «No se da trabajo»

Sobre el paro forzoso

El arzobispo de Toledo comienza por sentar la afirmación, harto sabida, de que existe en el mundo un número de obreros sin trabajo cada día mayor «expuestos a los rigores del hambre y de la miseria, a los peligros de la ociosidad y a las tentaciones de los agitadores y explotadores del pueblo». Pasemos por alto lo del hambre y la miseria, que él no ha de socorrer, sumido en las blandicias evangélicas de su soberbio alcázar, al que desmochan pingües y principescos emolumentos. En cuanto a los peligros de la ociosidad, no hay duda que debe conocerlos, por propia experiencia y por la que le presten su subordinación, los cuales consumen sus energías sobrantes, en el mejor de los casos, jugando al tute o al tresillo, cazando aveccillas y liebres o ejercitándose en otros esparcimientos no menos edificantes. Pero la analogía no es fundada. Los peligros—entiende, desde luego, los de la carne—no pueden rondar al obrero parado contra su voluntad, desnutrido y preocupado por la angustia de los suyos. Esos peligros quedan para los holgazanes de profesión, bien cuidados y rollizos. Por lo que hace a las tentaciones de los explotadores, ¿qué podrán éstos tomar ni explotar de los que, según propia confesión, sufren los rigores del hambre y de la miseria? Una vez más queda patente la escasa mentalidad o la burda sofistería del primado. Los llamados agitadores buscan la justicia social que en veinte siglos de cristianismo no han sabido hacer los jerarcas de la Iglesia.

¿Y qué remedios propone? Siguiendo a León XIII, el autor de la menguada encíclica «Rerum novarum», que comentaremos otro día, brinda en primer lugar la caridad cristiana, «que nos ordena ayudarnos los unos a los otros». ¿Qué dirá el curulla de aldea, al leer las pastorales admoniciones y al cojetej su misera existencia con la esplendorosa de sus superiores? ¿Y quiere que los otros potendados ejerzan la caridad con los trabajadores? A más de que esa virtud, llamada teológica, coloca en plano de humillación al favorecido, suplantando la justicia e implica la admisión perenne de una caterva de desgraciados; es un deporte de los satisfechos, contra el que trinamos los que no tenemos alma de can. Justicia, no caridad.
Luego censura el arzobispo a los católicos que «favorecen y acreditan con sus compras, encargos, consultas, lecturas, etc., a personas y empresas que no respetan nuestra santa religión», aconsejando a los fieles que se presten mutua ayuda y que hagan el vacío a los demás. De este modo se daría trabajo a los obreros católicos «sin exponerlos a formar parte de organizaciones aconfesionales y revolucionarias».
No tienen desperdicio estas manifestaciones. En primer lugar, tiene tan poca fe en la eficacia de las creencias, que para que no se escapen de la conciencia de los trabajadores, necesita retenerlos con el mendrugito. Estos clérigos miden la dignidad de los demás por la suya propia. Mas, por otra parte, viéndose solos, quieren sostenerse con un puñado de inconscientes en el último reducto, negando a su religión el carácter de catolicidad—universalidad—que, según ellos, es una nota esencial. Con tal de sobrevivir, son capaces de todo, hasta de negarse a sí mismos. ¿Cómo se complace esto con aquello de «no vine a buscar justos, sino pecadores; no sanos, sino enfermos»? El primado lleva dentro el espíritu de Torquemada: «muérase quien no piense ni crea como yo». Llevando sus consejos a las últimas consecuencias, en cada ciudad habría barrios de católicos, como en otro tiempo hubo juderías. ¿Tan desconocedor de la trama social se encuentra el jerarca eclesástico, dentro de su palacio, que aún no se ha percatado de que los industriales y patronos no adoran a más Dios que al dinero, y de que los obreros, hace mucho tiempo, han renunciado a esas creencias, que han sancionado las cadenas de opresión durante veinte siglos? Los obreros conscientes serán socialistas, o comunistas, o sindicalistas, o anarquistas; pero católicos, sólo unos cuantos analfabetos desperdigados, que aún no han podido sacudir el yugo de las imposturas clericales.
«Debe excitarse—prosigue diciendo—el celo de todos, a fin de procurar en el mayor grado posible «a los obreros católicos» los beneficios y el amparo de la legislación social». ¡Hola! Que se aprovechen «ahora» de las leyes sociales, que el clero siempre impugno, y que los no católicos, por la presión de sus organizaciones, fueron poco a poco conquistando... ¿Podrá darse mayor maquiavelismo? ¿Y habrá todavía algún idiota que se deje embaucar por quienes mantienen la denominación de «amos y criados», tan repugnante como la de «señores y esclavos»? A la concordia entre explotadores y explotados, a la resignación perenne de los miserables, lo llama el cardenal Segura «cristianizar la vida del Capital y del Trabajo».

Y, como consecuencia de sus estrechas miras, juzga sobremediano oportuno, para atenuar (en cuanto sea posible) las causas del paro forzoso, establecer una «Bolsa Española del Trabajo» para patronos y obreros católicos, manuales e intelectuales. Y de esta hecha, la declara fundada y la bendice cordialmente. El buen cardenal cree tan fácil resolver el problema del paro como obligar a cuatro beatas a hacer una confesión general.
Apostamos doble contra sencillo a que su fracaso es rotundo. Porque «el reino de Dios no es de este mundo».



Los socialistas de Hamburgo, como los de Hannover, honran al movimiento socialista internacional con su exposición. Un rincón de la sala de fotografía en el certamen de Hamburgo.

Crónicas chilenas

La representación diplomática y consular en América.—Lo que es y lo que deberá ser.—Ideas para un futuro próximo

No es la primera vez, ni probable, mente será la última, que trate de este asunto: Hay temas que merecen la pena de que se insistá en ellos y sobre los cuales se debe volver hasta el cansancio. Los Gobiernos capitalistas y burgueses hacen siempre oídos sordos, y es natural que así ocurra por la raigambre y concomitancia que el sistema capitalista sostiene, como una especie de socorro mutuo, entre los múltiples intereses creados.
Recordemos, a riesgo de incurrir hasta en el cansancio del lector, toda la gama de colores que nos ofrece la negra historia de embajadores y ministros, de cónsules y vicecónsules en toda América.
Repitamos una vez más, para conocimiento y previsión de los futuros gobernantes, los tristísimos exponentes de la representación oficial española, tal cual nos la enseñan los emigrados de aqueñe el Atlántico la experiencia de varios años.
Ha sido, es y será hasta que un nuevo régimen acabe con ello, un muestrario de todas las concupiscencias, de todos los errores, de todas las enormidades, de todas las vergüenzas, del desfile periódico de los hombres, tan vacíos de meollo como cargados de bordados; tan aptos para su elevada misión como ineficaces para todo desacierto.
Ha habido, como se sabe, botones de muestra para todos los gustos... de índole reprochable. Ministros que se apoderaron de los fondos de indemnización para sus conacionales, perjurados en revueltas políticas, ministros que pasaron desvergonzadas hecatrazes, haciéndolas pasar por... «ministras»; ministros que hubieron de ser expulsados ignominiosamente por sus escándalos sodomitas; ministros que ampararon abiertamente, con su influencia oficial, a vulgares ladrones, incendiarios, etc.; ministros que defendieron con descaro a banqueros estafadores en quebras y latrocinios financieros dignos del grillete; ministros que eliminados, por ejemplo, de Mé-

jico, en un rasgo de honestidad del Gobierno y cuando ya era imposible mantenerlos en su puesto, más tarde eran rehabilitados para cualquiera otro país; ministros consuetudinarios beodos, jugadores, etc.
Cuando en cualquiera de estos países se anuncia que va a llegar un nuevo diplomático, los españoles emigrados en él residentes sienten dos inquietudes distintas: los enriquecidos, conocer cuál será el flaco predominante del casación bordado que va a llegar, a fin de aprovechar ese flaco para captar su voluntad y apoyo para el medio de sus intereses egoístas; los proletarios, el miedo de saber qué nuevo género de torpezas y de vergüenzas y de atropellos habrán de sufrir, pues hasta se ha dado el caso a casos insólitos de diplomáticos que han intentado, y quién sabe si logrado alguna vez, hacer expulsar por indecentes (aprovechando las odiosas leyes de residencia) a súbditos españoles que por altivez indomable no se someten a la estúpida burguesía española emigrada, que forma en estas Repúblicas esos grandes núcleos de palurdos enriquecidos, que envían a cada triquinera que lacayunos mensajes de adhesión y adulación al que ocupa el Poder en la Península y que los enviarán igualmente el día de mañana al que represente un nuevo régimen imperante, aunque se tratase de un Lenin español.
Es tal el asqueamiento que en el emigrado español ha producido esta larga odisea, que se recibe como un don inapreciable a ese otro tipo de diplomático destenido, medio tonto y medio vividor que no hace nada, ni trabaja nada, ni se preocupa más que de lucir cruces y bordados en actos oficiales. Hoy por hoy el embajador o ministro más deseado por estas tierras es el de tipo neutro.
Si de la representación diplomática pasamos a la consular, la cosa resulta tan mala o peor. El cónsul menos malo es el de tipo ordenancista, que se cree un mero recaudador de Ha-